

Expediente: 174/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SIDAN MIGUEL ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - SIDAN, MIGUEL ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 174/14



H20601322939

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ SIDAN MIGUEL ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 174/14. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Informo que el Dr. Fanjul Mauricio acompaña digitalmente un informe de verificación de pago, donde surge que la deuda de SIDAN MIGUEL ALBERTO se encuentra Carente de interes fiscal, Asimismo se hace constar que los autos del rubro se encuentran archivados. Notifíquese digitalmente. MB

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.